



FIRMADO POR

L'alcalde president de l'Ajuntament de Benicarló
P.D. RESOLUCIÓ núm. 3488 de 06/10/2023
La regidora delegada
María Aránzazu García Roldán
25/11/2024



**Ajuntament
de Benicarló**
Recursos Humans

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local núm. 40/2024, en sesión ordinaria y en primera convocatoria de fecha 30 de septiembre de 2024, se acordó aprobar la convocatoria y las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir en propiedad una (1) plaza de Director-a de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Benicarló, por turno libre, mediante el sistema de oposición, y en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón núm. 120, de fecha 3 de octubre de 2024, se publicaron íntegramente las bases que rigen la convocatoria; y en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 250, de 16 de octubre de 2024, y en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) núm. 9957 de 15 de octubre de 2024, se publicaron sendos extractos de la convocatoria, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE para presentar solicitudes de participación.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes el 14 de noviembre de 2024, y comprobadas las mismas por el departamento de Recursos Humanos, procede publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, el lugar, fecha y hora de inicio de las pruebas, así como la composición del Tribunal Calificador, concediendo un plazo de 10 días hábiles para subsanar desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta.

La concejal-delegada de Recursos Humanos, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud de la delegación de competencias realizada mediante decreto de Alcaldía de 6 de octubre de 2023, ha dispuesto mediante Resolución n.º 4408 de 25 de noviembre de 2024 lo siguiente:

"Primero.- Aprobar con carácter provisional la siguiente relación de personas aspirantes admitidas y excluidas a la provisión definitiva de una (1) plaza de Director-a de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Benicarló, por turno libre, mediante el sistema de oposición, y en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022. (BOP núm. 152, de fecha 20 de diciembre de 2022):

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CAROT ROYO, PILAR	***9243**
2	GONZALEZ AGUSTÍ, SARA	***9700**
3	TORRES FONTECHA, SILVIA	***0716**

Carrer de Ferreres Bretó, 10 · 12580 Benicarló · Tel. 964 470 050 · Fax 964 475 908 · www.ajuntamentdebenicarlo.org



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Código Seguro de Verificación: HEAA AM9L YPTQ XL7U DNQX

Anuncio Exp. 178-2024 Lista provisional admitidos y nombramiento tribunal director-a biblioteca - SEFYCU 5438124

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

L'alcalde president de l'Ajuntament de Benicarló
P.D. RESOLUCIÓ núm. 3488 de 06/10/2023
La regidora delegada
María Aránzazu García Roldán
25/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/11/2024



PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	ROMEIRA DE SOUSA GUERRERIRO, JOAO LUIS	***3912**	1,2 y 3

Motivo de exclusión

- 1) Falta modelo de solicitud firmado y cumplimentado
- 2) No aporta fotocopia de la titulación exigida
- 3) No aporta justificante acreditativo del pago de la tasa correspondiente

Segundo.- Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles para subsanar defectos o realizar las alegaciones que se estimen pertinentes. La relación provisional se entenderá automáticamente definitiva sin necesidad de nueva publicación en el caso de no presentarse ninguna reclamación en plazo.

Tercero.- Designar a los siguientes funcionarios como miembros del Tribunal Calificador

PRESIDENTA:

Titular: Marcos Segarra Piñana, secretario accidental del Ayuntamiento de Benicarló.

Suplente: Antonio Losilla Pallares, Interventor Municipal del Ayuntamiento de Benicarló

SECRETARIO:

Titular: Joaquín Valls Fonollosa, Cap de l'Àrea de Recursos Humans del Ayuntamiento de Benicarló.

Suplente: Gregorio Juárez Rodríguez, vicesecretario del Ayuntamiento de Benicarló.

VOCALES:

Titular: Paula Agut Ventura, Técnico de Biblioteca del Ayuntamiento de Oropesa del Mar

Suplente: Josep Daràs Daràs, responsable de la Biblioteca Municipal del Ayuntamiento de Onda.

Titular: M.ª Teresa Arnau Esteller, Directora de la Biblioteca Municipal de Vinaròs.

Suplente: Lourdes Martí Safon, Cap de l'àrea de Contractació i Responsabilitat Patrimonial del Ayuntamiento de Benicarló.

Titular: Rosalía Cantero Fernández, Directora de la Biblioteca Pública Provincial de Castellón.

Suplente: Ana Puchol Querol, Encargada/directora de la Biblioteca municipal de l'Alcora

Cuarto.- La **constitución** del Tribunal Calificador tendrá lugar el **16 de enero de 2025, a las 09:15 h**, en la sala de reuniones de la primera planta del Ayuntamiento de Benicarló, sito en calle Ferreres Bretó núm. 10.

Quinto.- Convocar a las personas aspirantes **el próximo día 22 de enero de 2025, a las 10:00h**, en el



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Código Seguro de Verificación: HEAA AM9L YPTQ XL7U DNQX

Anuncio Exp. 178-2024 Lista provisional admitidos y nombramiento tribunal director-a biblioteca - SEFYCU 5438124

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

L'alcalde president de l'Ajuntament de Benicarló
P.D. RESOLUCIÓ núm. 3488 de 06/10/2023
La regidora delegada
María Aránzazu García Roldán
25/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/11/2024



**Ajuntament
de Benicarló**
Recursos Humans

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Benicarló, sito en la c/. de Ferreres Bretó, núm. 10 de esta ciudad.

Sexto.- Publicar el pertinente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benicarló, y en la página web municipal, en este último caso a efectos meramente informativos.

Séptimo.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en la ciudad de Castellón de la Plana, de acuerdo con lo que dispone el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Potestativamente, también se puede interponer recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo que establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..”

La concejal-delegada de Recursos Humanos,
(D.A. 06/10/2023)

(Firmado digitalmente)

Carrer de Ferreres Bretó, 10 · 12580 Benicarló · Tel. 964 470 050 · Fax 964 475 908 · www.ajuntamentdebenicarlo.org



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Código Seguro de Verificación: HEAA AM9L YPTQ XL7U DNQX

Anuncio Exp. 178-2024 Lista provisional admitidos y nombramiento tribunal director-a biblioteca - SEFYCU 5438124

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3